



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

LICEO “JOSÉ MIGUEL CARRERA”

“Una escuela para el crecimiento personal”



INDICE

INTRODUCCION	3
RESEÑA HISTORICA/ENTORNO	4
SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	5
Fortalezas: Aspectos positivos al interior de la unidad educativa.	5
Debilidades: Aspectos negativos al interior de la Unidad educativa.	6
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	7
ATENCIÓN DE NIVELES:	7
RECURSOS HUMANOS:.....	8
INFRAESTRUCTURA:	8
ORGANIGRAMA.....	10
IDEARIO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	11
VISION DEL ESTABLECIMIENTO	11
MISION DEL ESTABLECIMIENTO	11
SELLOS EDUCATIVOS	12
VALORES Y PRINCIPIOS.....	12
PERFIL Y FUNCIONES	13
FUNCIONES PRINCIPALES DEL DIRECTOR/ EQUIPO DIRECTIVO:.....	13
PERFIL Y FUNCIÓN DEL JEFE TÉCNICO	14
PERFIL Y FUNCIÓN INSPECTOR	16
PERFIL Y FUNCIONES DEL EDUCADOR DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	17
PERFIL Y FUNCIÓN DEL PROFESOR JEFE	18
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	20
EDUCADORA DIFERENCIAL	21
PSICÓLOGA.....	22
COORDINADOR DE COMPUTACIÓN	23
PERFIL DEL ALUMNO DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA	24
PERFIL DEL APODERADO DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA.	25
PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN.....	25
OBJETIVO GENERAL.....	26
PLAN DE MEJORAMIENTO AÑO 2023	27



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

INTRODUCCION

Nuestro Proyecto como Comunidad Educativa pretende poner en práctica un conjunto de acciones conducentes a lograr una optimización del proceso enseñanza aprendizaje, aprovechando los recursos que dispone la Escuela, potenciando iniciativas creadoras por los docentes a través de la incorporación de prácticas pedagógicas inclusivas y participativas que conlleven a desarrollar la creatividad y autonomía de los educandos y a la integración de la Comunidad en este proceso.

En consecuencia, este proyecto será un instrumento fundamental para la toma de decisiones, con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y la formación permanente de los estudiantes para dotar a la escuela de un documento que permita la conducción, la toma de decisiones y la evaluación integral del proceso a lo largo de los años, todo lo cual, dará como resultado una nueva concepción de la identidad de la Escuela y de sus procesos curriculares.



RESEÑA HISTORICA/ENTORNO

El Liceo “José Miguel Carrera” está inserto en la localidad de Placilla de Peñuelas, ubicado en la calle Tercera Sur N° 413 manzana 147 de la ciudad de Valparaíso. -

Tiene en la actualidad 240 estudiantes distribuidos entre Pre Kinder y Octavo Año Básico, para el Año escolar 2023 en las jornadas de la mañana y tarde.

El índice de vulnerabilidad fue en el año 2021 de un 88%, en el año 2022 un 90 % y en el año 2023 de un 85% datos obtenidos desde la JUNAEB.

El liceo cuenta con un cuerpo de docentes y asistentes de aula titulados, además especialistas tales como Educadora Diferencial y Psicóloga. Así mismo se cuenta con un equipo idóneo de Asistentes de la Educación según disposición Ministerial.

El Equipo Directivo, los docentes y Asistentes de la Educación del Establecimiento se centrarán en lograr que los alumnos se sientan identificados con su escuela, lograr mejorar el rendimiento escolar y convivir en un ambiente grato, mantener la matrícula y alcanzar un promedio de un 90% de asistencia media.

También se cuenta con una sala implementada para que los estudiantes desarrollen las habilidades TIC desde Pre Básica a 8º año básico, cancha y material didáctico para el uso en la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes.



SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Nuestro colegio se encuentra ubicado en un sector de alta vulnerabilidad, cuyas familias están compuestas por numerosos integrantes, los cuales tienen un alto porcentaje en el nivel de escolaridad secundario de manera completa seguido por el nivel incompleta.

En el ámbito socio-familiar, se presenta un gran número de familias monoparentales, donde aparece la madre como un pilar fundamental en la contención, apoyo, cuidado de los hijos e hijas y de la casa, además, siendo ellas quienes tienen la tarea de sustentar a la familia en cuanto a lo económico.

Fortalezas: Aspectos positivos al interior de la unidad educativa.

- Apoyo de especialista hacia los estudiantes.
- Matrícula adecuada por cursos.
- Disposición y buen trato del equipo directivo y sostenedor.
- Integración de los distintos estamentos de la comunidad educativa en la planificación institucional.
- Socialización de manual de convivencia en reuniones de apoderados, cursos y reflexiones pedagógicas.
- Adecuación permanente de las normas según las necesidades del momento.
- Buena administración financiera de la ley SEP.
- Utilización de los recursos en función del desarrollo de los procesos educativos.
- Salas equipadas con Datas
- Nueva infraestructura de Biblioteca
- Aporte a través del apoyo entregado por DEPROV.



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

Debilidades: Aspectos negativos al interior de la Unidad educativa.

- Mejorar la asistencia a clases sobre todo en época de invierno.
- Fortalecer lazos con apoderados distantes en la educación de sus hijos/as.
- La implementación de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación sistemática.
- Empoderamiento de roles y responsabilidades determinadas.
- Mejorar las condiciones de espacios para el desarrollo de los procesos educativos.
- Adquirir recursos didácticos para el segundo ciclo



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre : Liceo Mixto “José Miguel Carrera”
Localidad : Placilla, Valparaíso
Dirección : Tercera Sur N° 413, manzana 147 Placilla de Peñuelas.
Comuna : Valparaíso
RBD : 1621-7
DEPROV : Valparaíso e Isla de Pascua. Región: Quinta.

ATENCIÓN DE NIVELES:

CURSOS N°	NIVELES
Pre- Kinder	01
Kinder	01
Primero	01
Segundo	01
Tercero	01
Cuarto	01
Quinto	01
Sexto	01
Séptimo	01
Octavo	01



RECURSOS HUMANOS:

Directora	01
Inspector	01
Jefa Técnica	01
Docentes de Aula	12
Educadora de Párvulos	02
Docente Ed. Diferencial	01
Psicóloga	01
Asistentes de la Educación(Paradocentes)	01
Asistentes de Párvulos	01
Asistentes de la Educación (auxiliares)	02
Asistentes de aula	02

INFRAESTRUCTURA:

Oficinas administrativas	03
Comedor (pequeño) para uso de docentes y directivos	01
Sala de enlaces	01
Biblioteca pequeña	01
Sala de Pre Básica	01
Comedor alumnos	01
Baño estudiantes varones	01



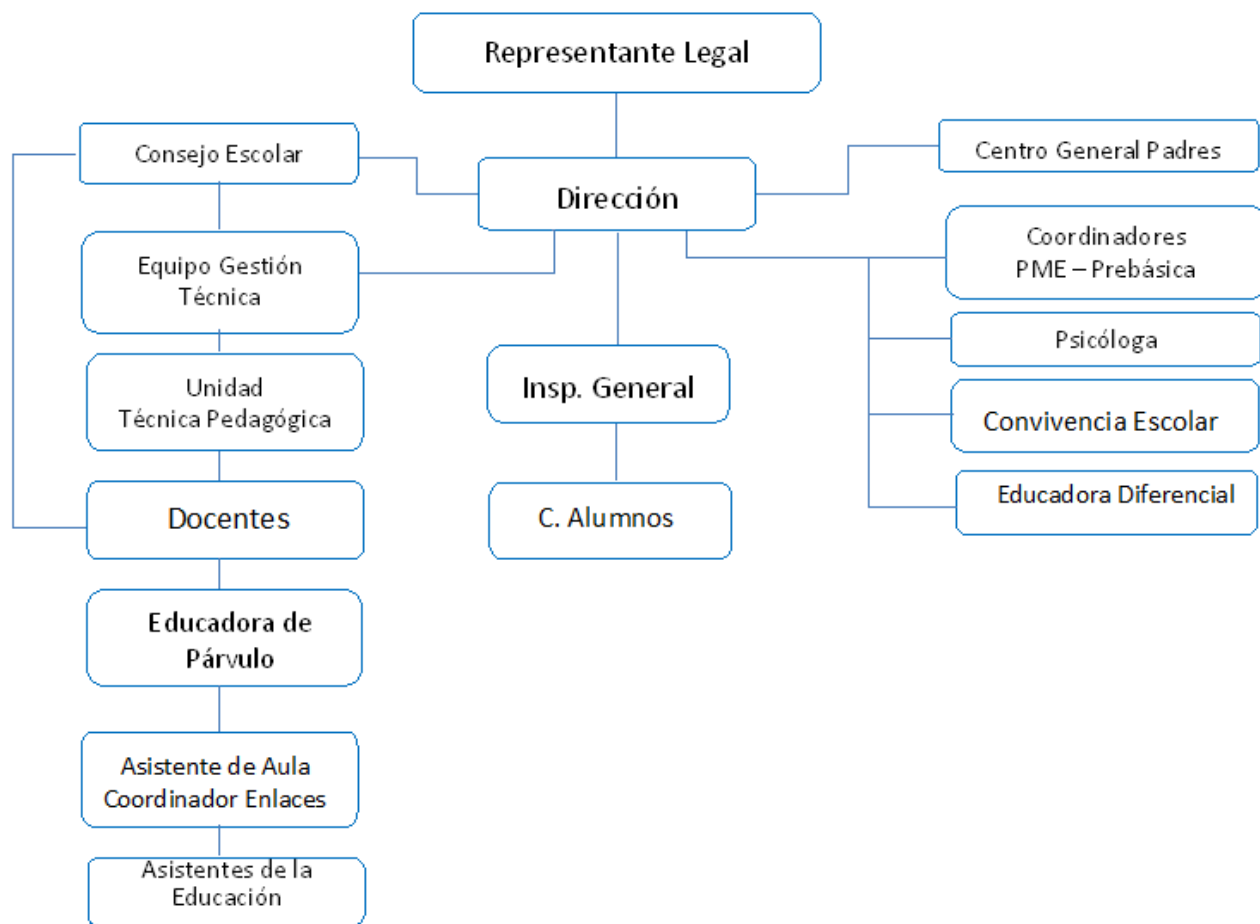
“Una Escuela para el Crecimiento Personal”
Liceo Mixto José Miguel Carrera
Placilla de Peñuelas, Valparaíso

Baño estudiantes damas	01
Salas de clases cursos de básica	04
Mobiliario suficiente para cada dependencia	-----
Bodega para usos generales	01
Cancha	01
Baño manipuladoras	01
Baño auxiliares	01
Baño capacidades diferentes	01
Baño docentes varones	01
Baño docentes damas	01
Sala Educadora Diferencial	01
Oficina Psicóloga	01
Baño estudiantes pre básica	01



ORGANIGRAMA

Corporación Educacional José Miguel Carrera





“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

IDEARIO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Un establecimiento que favorezca una formación integral de sus educandos, enfatizando el trabajo en equipo, que promueva el compromiso con el aprendizaje, que fortalezca la formación integral que atienda a la diversidad de estudiantes. Que innove permanentemente sus prácticas pedagógicas con medios tecnológicos pertinentes, una unidad educativa presente en la comunidad para lograr que nuestros estudiantes sean agentes de cambio en la sociedad futura.

VISION DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra visión es ser una Unidad Educativa con principios Humanistas donde los estudiantes puedan lograr ser individuos integrales que convivan con su entorno, con sus pares y con la sociedad en forma armónica. En el ámbito pedagógico, deberá poner énfasis en el descubrimiento y desarrollo de habilidades que favorezcan el aprendizaje en su contexto biopsicosocial, transformándose en una escuela que facilite el crecimiento personal de los estudiantes, donde se fortalezca la formación valórica y las diferencias individuales, proporcionando aquellos saberes atingentes a las necesidades de los estudiantes y les permita una integración efectiva en la sociedad.

MISION DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestro estilo educativo se identifica en dar énfasis a que los estudiantes obtengan las herramientas necesarias para que construyan su propio aprendizaje, los cuales le permitirán integrarse a la enseñanza media científico-humanista o técnico profesional posibilitando su desarrollo futuro en lo material y espiritual. Nuestra Unidad Educativa es participativa, permitiendo el intercambio de experiencias pedagógicas, enriqueciendo nuestro acervo profesional-cultural, comprometiéndose de esta forma con los objetivos planteados. Se Fomenta la relación familia - escuela siendo imprescindible para una buena convivencia escolar y formación ciudadana integral.



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

SELLOS EDUCATIVOS

- Fomentar la relación familia - escuela.
- Buena convivencia escolar y formación ciudadana integral.

VALORES Y PRINCIPIOS

RESPETO: Es el actuar, procurando no perjudicar a los demás y a sí mismo, de acuerdo con los derechos y los deberes, su condición y circunstancia.

RESPONSABILIDAD: Que responde ante sí mismo y los demás. Consiste en la realización de actos en forma consciente producto de decisiones tomadas que beneficien a los demás. A la vez que influyan en otros para que haga lo mismo

PERTENENCIA: Es aquel sentimiento que nos lleva a ser algo como parte de nosotros, ya sea grupo, comunidad o institución.



PERFIL Y FUNCIONES

El Director del colegio es el líder que planifica, organiza, dirige, ejecuta, supervisa, conduce la elaboración, ejecución y evaluación del PEI, y Reglamento Interno, de manera participativa con una mirada exhaustiva del medio y crea redes con instituciones y personas que aporten a los aprendizajes y a la vida de sus estudiantes.

FUNCIONES PRINCIPALES DEL DIRECTOR/ EQUIPO DIRECTIVO:

- 1.-Liderar, conducir y difundir el Proyecto Educativo Institucional y asegurar su participación de la comunidad.
- 2.- Conocer fortalezas y debilidades de sus profesores, formarlos, acompañarlos, apoyarlos, evaluarlos y retroalimentarlos en el trabajo de aula, asignar tareas y responsabilidades, dejando espacios abiertos para su creatividad y autonomía.
- 3.-Proponer al personal Docente y Asistente, a contrata y de reemplazo.
- 4.-Promover una adecuada convivencia en el Colegio.
- 5.-Destinar los recursos SEP según necesidades del colegio.
- 6.- Adoptar las medidas para que los apoderados reciban regularmente información sobre el colegio y el progreso de sus hijos/as.
- 7.-Presidir el Consejo Escolar, Equipo de gestión del colegio y dar Cuenta Pública de la Gestión del año Escolar.
- 8.-Transmitir permanentemente a la Comunidad Educativa la Misión y la Visión del Colegio.



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

- 9.-Reunirse periódicamente con todos los estamentos valorando su quehacer en favor de la gestión escolar
- 10.- Observar que todo el personal del establecimiento mantenga una actitud positiva y trato adecuado con los/las alumnos/as y los padres y apoderados.
- 11.-Gestionar la relación con la comunidad, su entorno y otras redes.
- 12.-Coordinar y promover el desarrollo Profesional Docente.
- 13.- Mantener las relaciones con las autoridades Ministeriales de forma directa o delegando funciones que puedan ser reemplazadas.
- 14.-Fomentar la participación y el trabajo en equipo, tomando acuerdos concretos para su aplicación y desarrollo.
- 15.- Centrar la atención del quehacer educativo en la gestión curricular, delegando de acuerdo al manual las funciones que a cada estamento le corresponde asumir y responsabilizarse

PERFIL Y FUNCIÓN DEL JEFE TÉCNICO

El Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica, es el docente, responsable de asesorar al director del establecimiento en materias técnicas y el encargado de la programación, organización, supervisión y evaluación de las actividades curriculares del colegio.

- 1.- El jefe de la U.T.P, velará por que se cumpla el plan de estudio.
- 2.- Verificará la coherencia del currículo y la evaluación.
- 3.-Programar, organizar, supervisar y evaluar junto con los integrantes de la U.T.P. las actividades



correspondientes al proceso enseñanza aprendizaje.

4.- Velar por el mejoramiento del rendimiento escolar de los alumnos a través de la optimización permanente del proceso enseñanza aprendizaje.

5.-Propiciar la integración entre los diversos programas de estudios de las diferentes asignaturas.

6.- Asesorar al director en el proceso de elaboración de diferentes planes.

7.- Asesorar y supervisar a los docentes en la organización, programación y desarrollo de las actividades de evaluación y la aplicación de planes y programas de estudios.

8.- Contribuir al perfeccionamiento del personal docente del establecimiento en materias de evaluación y currículum.

9.- Dirigir los consejos técnicos que le compete.

10.- Planificar, supervisar y evaluar los planes y programas especiales acorde a las necesidades y características de la comunidad escolar y conforme a las normas vigentes.

11.- Estimular permanentemente todas las actividades técnico pedagógicas y de planes complementarios del establecimiento educacional.



PERFIL Y FUNCIÓN INSPECTOR

- 1.-Llevar los documentos y registros que acrediten la calidad de cooperador de la función Educacional del Estado y aquellos que se requieren para impetrar la subvención estatal del Establecimiento.
- 2.-Controlar la disciplina del alumnado, hábitos de puntualidad y respeto a los superiores del establecimiento educacional.
- 3.-Vincular al Establecimiento Educacional con los organismos de la comunidad, previo conocimiento de la directora.
- 4.-Controlar el cumplimiento de los horarios de los docentes en sus clases sistemáticas y horas de colaboración.
- 5.-Llevar el control de la documentación de seguimiento de los alumnos y carpeta del alumno o libro de vida, siendo de su responsabilidad que estén al día y sean correctamente llevados.
- 6.-Controlar las actividades culturales, sociales, deportivas, de bienestar estudiantil y promover las relaciones con los centros de Alumnos, centros de padres y apoderados del establecimiento.
- 7.-Supervisar y controlar los turnos, formaciones, toques de campana tanto de entrada como salida y presentaciones oficiales del establecimiento.
- 8.-Colaborar en la organización y funcionamiento del proceso de matrícula del establecimiento.



PERFIL Y FUNCIONES DEL EDUCADOR DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA

Siendo nuestro Liceo una institución cuyo principal objetivo es acoger a niños y niñas y respetar sus diferencias personales y colectivas, el Educador que compone el equipo docente de nuestro Establecimiento, deberá caracterizarse por las siguientes cualidades:

- 1.- Deberá tener un alto grado de identificación con la visión y la misión de nuestro proyecto Educativo promoviendo los sellos institucionales.
- 2.- Deberá estar capacitado para acoger y resolver las inquietudes de nuestros educandos y de sus apoderados.
- 3.- Deberá tener la capacidad para trabajar en equipo y en forma individual con el propósito de contribuir permanentemente a un clima de organización acorde con el PEI.
- 4.- Ofrecer oportunidades de desarrollo de las capacidades a todos los estudiantes basándose en sus habilidades y talentos.
- 5.- Deberá en todo momento tener la proyección de la labor pedagógica a servicio de los objetivos de la institución, actuando como guía, motivador y facilitador que conduce el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 6.- Deberá poner a disposición de sus alumnos toda su formación profesional, manteniendo siempre una visión positiva de los aprendizajes de sus alumnos, demostrando altas expectativas en cada uno de ellos.
- 7.- Deberá ser un facilitador del aprender descubriendo y experimentando.



8.- Deberá mantener al día en condiciones de ser revisados en cualquier momento por la U.T.P. y/o Dirección, Libros de clases, evaluaciones de los estudiantes, además de responder otros documentos que pueden ser solicitados.

PERFIL Y FUNCIÓN DEL PROFESOR JEFE

El profesor jefe es el docente que coordina, orienta y motiva las acciones del grupo curso, originados en el proyecto educativo y plan operativo del establecimiento y en la aplicación de los planes y programas de estudio.

Las funciones que debe cumplir son:

- 1.- Velar permanentemente por el desarrollo integral de los alumnos pertenecientes a cada curso, procurando que logren un óptimo aprendizaje de acuerdo a sus propias potencialidades, edad cronológica, mental y otras.
- 2.- Estructurar con los docentes de asignatura un equipo de trabajo que tenga como finalidad definir propósitos comunes, establecer estrategias, aunar criterios técnicos, revisar y evaluar resultados, etc.

En relación a los alumnos:

- 1.- Investigar y diagnosticar la realidad del grupo curso.
- 2.- Conocer personalmente en forma amplia a cada uno de los estudiantes con el propósito de orientarlos en su vida escolar y personal.
- 3.- Motivar el proceso de enseñanza aprendizaje en el curso, así como promover las actividades extra escolares.
- 4.- Cultivar las relaciones interpersonales de los estudiantes y ser un factor importante en la participación creativa de este grupo humano, conduciendo el consejo de curso hacia una óptima formación integral
- 5.- Intervenir responsablemente en la solución de problemas que afecten al curso y/o alguno de sus integrantes.



6.- Integrar a los nuevos alumnos al grupo curso.

7.- Derivar a quien corresponda los casos de alumnos con problemas significativos y que requieran por ello de decisiones que sobrepasen su autoridad de profesor jefe.

8.- Preocuparse por la salud, bienestar, rendimiento, asistencia, puntualidad, presentación personal, vocabulario apropiado y otros comportamientos significativos de los alumnos del curso, realizando un oportuno seguimiento y atención individual.

En relación a los padres y apoderados:

1.- Conocer a los padres y apoderados del curso con cierta amplitud a través de las reuniones grupales y entrevistas personales.

2.- Llevar al día actas de entrevistas y reuniones de padres y apoderados de curso con el propósito de informar al consejo de profesores cuando sea solicitado.

3.- Determinar el horario de atención a los apoderados de acuerdo a las materias de interés a tratar.

4.- Organizar y motivar el grupo curso con los padres, docentes y alumnos en torno al proyecto de la escuela.

5.- Motivar la participación de los padres y apoderados en las actividades que realiza el colegio.

6.- Mantener informados a los apoderados en relación al desempeño general del grupo curso y privadamente de las actuaciones personales de cada estudiante.

En relación con la U.T.P:

1.- Informar a la U.T.P. el rendimiento del grupo curso en forma general y aspectos relevantes personales de los estudiantes, en particular.

2.- Elaborar oportunamente los trabajos e informaciones que les sean requeridas en relación al grupo curso.



3.- Informar a la U.T.P. de su labor como profesor jefe, en especial lo que dice relación al apoyo técnico administrativo que presta a la gestión e iniciativa del colegio.

ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Docente cuya responsabilidad se centra en la mantención de climas propicios para el aprendizaje en las dependencias del establecimiento educacional. Debe velar además por el manejo de estrategias adecuadas para el fortalecimiento de la disciplina escolar, las relaciones entre los diferentes miembros de la Unidad Educativa, el desarrollo de estrategias de cuidado del clima escolar, la actualización de los protocolos de acción del establecimiento y hacer respetar el Manual de Convivencia Escolar en el marco del PEI.

FUNCIONES:

- 1.- Conocer y comprender el enfoque formativo de la convivencia escolar planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar, así como la normativa que la define y regula, y los instrumentos administrativos y de gestión que permiten su implementación.
- 2.- Responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión.
- 3.- Junto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- 4.- Informar al equipo directivo y al consejo escolar de los avances o dificultades del Plan de Gestión y a la comunidad educativa los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención.
- 5.- Coordinar y supervisar las actividades generales de convivencia escolar en el establecimiento.
- 6.- Coordinar estrategias orientadas al conocimiento del Manual de Convivencia por parte de la comunidad educativa en general.
- 7.- Mantener actualizados los diferentes protocolos de acción del establecimiento.



- 8.- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- 9.- Promover el trabajo colaborativo entre los actores de la comunidad educativa. -
- 10.- Participar en todas las instancias relativas a la convivencia escolar donde se requiera su presencia

EDUCADORA DIFERENCIAL

- 1.- Realizar evaluación diagnóstica correspondiente para determinar las dificultades en áreas instrumentales y/o específicas que presenten los estudiantes del establecimiento.
- 2.- Realizar reevaluación diagnóstica correspondiente para determinar los avances y/o nuevos apoyos para los estudiantes.
- 3.- Elaborar los informes psicopedagógicos pertinentes a la evaluación diagnóstica y reevaluación cuando corresponda.
- 4.- Desarrollar planes de tratamiento individual y/o grupal cuando corresponda.
- 5.- Monitorear permanentemente los aprendizajes de los estudiantes.
- 6.- Mantener un registro diario de las actividades realizadas en el tratamiento e intervención de los estudiantes diagnosticados.
- 7.- Cumplir con el llenado y entrega de documentación específica a formularios e informes en las fechas consensuadas.
- 8.- Realizar trabajo de co-enseñanza junto a los profesores de curso.
- 9.- Atender a apoderados para responder a consultas individuales respecto a la problemática que presentan los estudiantes con NEE
- 10.- Impartir sugerencias y recomendaciones a los apoderados en relación a actividades de apoyo que deben realizarse en el hogar.



11.- Participar activamente en reuniones cuando se solicite su presencia.

PSICÓLOGA

1.- Elaborar los informes psicológicos pertinentes a la evaluación diagnóstica y reevaluación cuando corresponda.

2.- Desarrollar planes de tratamiento individual y grupal cuando corresponda.

3.- Diseñar programas a nivel colegio que favorezcan el máximo el desarrollo de las potencialidades de los alumnos, tanto en el plano intelectual, conductual y afectivo.

4.- Mantener un registro diario de las actividades realizadas en el tratamiento e intervención de los estudiantes diagnosticados.

5.- Cumplir con el llenado y entrega de documentación específica a formularios e informes en las fechas consensuadas.

6.-Apoyo a docentes, a través de cursos, talleres y charlas de temas relativos al área, tanto en requerimientos para los alumnos y los docentes mismos.

7.- Atender a apoderados para responder a consultas individuales respecto a la problemática que presentan los alumnos y alumnas en tratamiento.

8.- Impartir sugerencias y recomendaciones a los apoderados en relación a actividades de apoyo que deben realizarse en el hogar.

9.- Participar activamente en reuniones internas del establecimiento y reuniones externas con otras entidades que se requieran.

10.- Realizar reuniones con el equipo de UTP para estudios de caso específicos.



COORDINADOR DE COMPUTACIÓN

Es el administrador de la sala de computación y la persona responsable del buen funcionamiento de la red al interior y exterior del establecimiento, debiendo siempre demostrar una actitud de apoyo

1. Coordinar junto con la U.T.P. los horarios para el uso de la sala de computación y desarrollo de las actividades anuales.
2. Derivar los problemas de fallas técnicas al servicio del soporte correspondiente o dando aviso oportuno a quién corresponda.
3. Resolver problemas menores de funcionamiento de los computadores y mantener los equipos en óptimas condiciones.
4. Actualizar el uso y existencia de diferentes proyectos de Informática Educativa de diferentes softwares educativos que se encuentran en la actualidad, proyectando necesidades que se presenten en el colegio.
5. Llevar un Registro de Uso de los computadores por los diferentes cursos.
6. Llevar un Registro de Uso de los computadores por estudiante para realizar sus tareas después de su jornada de clases.
7. Asesorar técnicamente en el uso del computador a los docentes que lo requieran.
8. Ofrecer y promover el uso el diferente software educativo que se encuentran en el establecimiento.
9. Informar y solicitar insumos necesarios para el buen funcionamiento de los equipos tecnológicos del colegio.



PERFIL DEL ALUMNO DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA

Nuestra Escuela aspira a que sus alumnos se identifiquen por las siguientes cualidades:

- 1.- Deberá actuar considerando las normas básicas de seguridad, sustentadas en el Manual Convivencia Escolar tanto al interior como en el exterior del Establecimiento.
- 2.- Deberá asumir el compromiso con sus obligaciones derivadas del proceso formativo global y valórico tales como un comportamiento responsable, esfuerzo por conseguir objetivos y disciplina en sus obligaciones escolares.
- 3.- Deberá reconocer a sus maestros como personas mediadoras en las acciones educativas, valorando las acciones que ellos realizan para que se produzca su aprendizaje.
- 4.- Deberá aprovechar de forma positiva los medios y recursos que el establecimiento le ofrece adaptándose a este medio social con permanentes cambios.
- 5.- Deberá desarrollar una capacidad de reflexión que permita trabajar en equipo para responder de manera creativa y eficiente a los desafíos planteados.
- 6.- Deberá aprender a utilizar el diálogo como método de resolución a los conflictos, aceptando las diferencias con sus pares, haciéndose parte de aquellos valores que nuestra visión como escuela plantea.
- 7.- Ser manifestación viva de los valores incluidos en nuestro PEI.



PERFIL DEL APODERADO DEL LICEO JOSE MIGUEL CARRERA.

- 1.- Conocer, respetar y vivenciar el PEI del Establecimiento.
- 2.- Padres y apoderados que apoyen y participen en los programas y proyectos que complementan al proceso de enseñanza- aprendizaje.
- 3.-Padres y apoderados en constante comunicación que participen de las reuniones de subcentros y asambleas generales con el objeto de informarse de las instancias de participación y conocer el estado de avance en el aprendizaje de sus pupilos.
- 4.- Padres y apoderados que actúen con sentido de pertenencia, responsabilidad y empatía con todos los estamentos de la unidad.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El Asistente de la educación es una persona comprometida, conocedora y respetuosa, del reglamento interno del establecimiento. Efectúa de manera adecuada y efectiva su rol y funciones asignadas. Debe ser una persona asertiva en la resolución de conflictos, mantener una comunicación efectiva, proactiva, trabajar en equipo, mantener adecuadas relaciones interpersonales, poseer control de sí mismo.

CON REFERENCIA AL CURRÍCULO

El quehacer pedagógico de nuestra institución, está centrado en un Proyecto cuya principal característica es el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de nuestros estudiantes. priorizando el aprendizaje que contemple los cambios individuales, además de las diferencias que cada niño de nuestra escuela presente, integrando los sellos educativos institucionales y contextualizándolos.



El modelo que sustenta este proyecto es el constructivista, que permite incentivar las posibilidades creativas y una constante renovación de las metodologías, a favor de resolver las necesidades emergentes con dinamismo y capacidad, en coherencia con los requerimientos de la reforma educacional propiciada por el Ministerio de Educación.

RESPECTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGOGICAS

La orientación de nuestras metodologías busca generar aprendizajes significativos, considerando a todos los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad.

Estas deben propiciar y garantizar un rol protagónico a los estudiantes en su proceso de aprendizaje en el cual deben descubrir y experimentar; de esta manera desarrollar al máximo las habilidades, analizando y evaluando su proceso de desarrollo individual.

Mediante estas prácticas se pretende estimular el trabajo colaborativo entre pares, poniendo a disposición de ellos todos los recursos tecnológicos y audiovisuales que se requieren para contribuir en la internalización de los contenidos significativos.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la capacidad de trabajar colaborativamente en coordinación con todos los estamentos y asumir en conjunto las tareas que emprenderemos para que se logren mejores aprendizajes.

Resultados Esperados:

- Lograr aumentar los rendimientos académicos en todas las asignaturas.
- Trabajar en equipo para desarrollar los objetivos y metas que nos llevarán a tener el éxito en todas las áreas.
- Sociabilizar constantemente los resultados en los consejos de profesores y de apoderados.
- Evaluar y analizar resultados según directrices del Mineduc para crear estrategias de mejora.



PLAN DE MEJORAMIENTO AÑO 2023

FASE ESTRATÉGICA

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Área: Gestión Pedagógica.	Potenciar la utilización de estrategias que promuevan el desarrollo de aprendizajes significativos e integrales en estudiantes de prekínder a 8vo Año básico, tomando en consideración el análisis de resultados obtenidos en evaluaciones DIA e institucionales y otros.	El 100% de los estudiantes de prekínder a 8vo aplicarán estrategias para potenciar y mejorar los resultados en evaluaciones institucionales como también estandarizadas.
Área: Liderazgo	Promover el trabajo colaborativo entre docentes con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica a partir de sentidos y directrices compartidas y de la potenciación del saber y el quehacer pedagógico.	El 100% de los docentes del establecimiento compartirá experiencias de enseñanza en los departamentos de asignaturas y/o reflexiones pedagógicas, a través de talleres entre pares y otras actividades.
Área: Convivencia Escolar	Fomentar la convivencia escolar, el bienestar y la salud mental para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva considerando los sellos y valores institucionales, estableciendo vínculos y sentido de pertenencia para reducir prácticas de discriminación por género u otras, que promuevan la aceptación de sí mismo y de otros y el cumplimiento de normas en la sociedad.	El 100% de la comunidad educativa practicará a través de actividades pedagógicas, recreativas y/o extracurriculares los valores y sellos establecidos en el PEI y la aceptación del reglamento institucional, destacando la importancia de ello para la convivencia escolar, el bienestar y la salud mental.
Área: Gestión de	Proporcionar los recursos necesarios para generar un ambiente adecuado	El 100% de la subvención SEP se destina a la mejora continua y eficiente de los



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”
Liceo Mixto José Miguel Carrera
 Placilla de Peñuelas, Valparaíso

Recursos	en cuanto a espacios, instancias, recursos educativos y humanos en apoyo a todos los estudiantes y docentes para fomentar el aprendizaje con sentido.	aprendizajes en pro de la comunidad escolar
Área: Resultados	Consolidar el análisis de resultados para la mejorar continua de los aprendizajes, dando las directrices para la apropiación de los mismos, llevando a cabo la evaluación y retroalimentación del desempeño docente con la finalidad de promover la profesionalización y la mejora de resultados	El 100% de los docentes analizará de manera sistémica los resultados para proponer acciones de mejora en pro del estudiantado y será acompañado con la finalidad de promover la profesionalización constante para la mejora continua.

ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo	Objetivo	Estrategia 1er. Período AÑO 2023	Estrategi a 2do. período	Estrategi a 3er. período	Estrategi a 4to. período
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Desarrollo Profesional Docente	Potenciar la utilización de estrategias que promuevan el desarrollo de aprendizajes significativos e integrales en estudiantes de prekínder a 8vo Año básico,	Lineamientos de asignaturas en departamentos con el fin de elaborar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de aprendizajes			



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

		tomando en consideración el análisis de resultados obtenidos en evaluaciones DIA e institucionales y otros.	significativos. Tales estrategias son diseñadas tomando en cuenta el análisis de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, considerando el impacto que ellas significan en la vida de los y las estudiantes.			
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Sexualidad, afectividad y género. Plan Integral de seguridad escolar.	Promover el trabajo colaborativo entre docentes con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica a partir de sentidos y directrices compartidas y de la potenciación del saber y el quehacer pedagógico.	Realización de capacitaciones y talleres entre pares en consejos de profesores y otras instancias. Acompañamiento s en aula con una retroalimentación inmediata y eficaz para afrontar los desafíos propios de la escuela.			



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”
Liceo Mixto José Miguel Carrera
 Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	Plan de formación ciudadana. Plan de apoyo a la inclusión. Plan de desarrollo profesional al docente.					
Convivencia Escolar	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de sexualidad , afectividad y género. Plan integral de seguridad escolar. Plan de formación ciudadana.	Fomentar la convivencia escolar, el bienestar y la salud mental para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva considerando los sellos y valores institucionales, estableciendo vínculos y sentido de pertenencia para reducir prácticas de	Diseño de gestiones y/o actividades que promuevan los 4 modos de convivir enfocados en el vínculo familia y escuela y el fortalecimiento y resguardo socioemocional de la comunidad escolar.			



	Plan de apoyo a la inclusión. Plan de desarrollo profesional docente.	discriminación por género u otras, que promuevan la aceptación de sí mismo y de otros y el cumplimiento de normas en la sociedad.				
Gestión de Recursos	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de sexualidad , afectividad y género. Plan integral de seguridad escolar. Plan de formación ciudadana.	Proporcionar los recursos necesarios para generar un ambiente adecuado en cuanto a espacios, instancias, recursos educativos y humanos en apoyo a todos los estudiantes y docentes para fomentar el aprendizaje con sentido.	La ejecución del presupuesto relacionada a cada dimensión del PME tendrá como objetivo el brindar al establecimiento los recursos humanos y materiales necesarios para atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes y docentes.			



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”
Liceo Mixto José Miguel Carrera
 Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	Plan de apoyo a la inclusión. Plan de desarrollo profesional docente.					
Área de Resultados	Plan de gestión de la convivencia escolar. Plan de sexualidad , afectividad y género. Plan integral de seguridad escolar. Plan de formación ciudadana. Plan de apoyo a la inclusión.	Consolidar el análisis de resultados para la mejora continua de los aprendizajes, dando las directrices para la apropiación de los mismos, llevando a cabo la evaluación y retroalimentación del desempeño docente con la finalidad de promover la profesionalización y la mejora de resultados.	Consideración de resultados en las diferentes dimensiones del modelo de gestión con el objetivo de propender a un desarrollo integral del estudiantado.			



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	Plan de desarrollo profesional docente.					
--	---	--	--	--	--	--

PLANIFICACIÓN ANUAL PME 2023.-

INDICADORES

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	Lineamientos de asignaturas en departamentos con el fin de elaborar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de aprendizajes significativos. Tales estrategias son diseñadas tomando en cuenta el análisis de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, considerando el impacto que ellas significan en la vida de los y las estudiantes.	Analizando resultados para potenciar aprendizajes.	El 100% de los docentes analizará los resultados obtenidos de evaluaciones internas, externas y otras para la toma de decisiones oportunas para el aprendizaje de todos los estudiantes.
Gestión Pedagógica	Lineamientos de asignaturas en departamentos con el fin de elaborar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de aprendizajes significativos. Tales estrategias son diseñadas tomando en cuenta el análisis de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, considerando el impacto que ellas significan en la vida de los y las estudiantes	Compartiendo estrategias efectivas.	El 100% de los docentes socializa a través de los diferentes departamentos de asignatura y otras instancias, estrategias efectivas para la mejora del aprendizaje.
Liderazgo	Realización de capacitaciones y talleres entre pares en consejos de profesores y otras instancias. Acompañamientos en aula con una retroalimentación inmediata y eficaz para afrontar los desafíos propios de la escuela.	Fomentando el diálogo pedagógico	El 90% de los integrantes de la unidad educativa participarán en diálogos pedagógicos en diversas instancias con el fin de unificar criterios, aplicar estrategias y otros, para la mejora del aprendizaje
Liderazgo	Realización de capacitaciones y talleres entre pares en consejos de profesores y otras instancias. Acompañamientos en aula con una retroalimentación inmediata y eficaz para afrontar los desafíos propios de la escuela.	Fortaleciendo líderes educativos	El 100% de los docentes potenciarán sus prácticas pedagógicas a través de diversas instancias, como acompañamientos, capacitaciones y otras según las necesidades presentadas, las que son previamente seleccionadas.
Convivencia Escolar	Diseño de gestiones y/o actividades que promuevan los 4 modos de convivir enfocados en el vínculo familia y escuela y el fortalecimiento y	Estrechando lazos familia y escuela.	El 90% de la comunidad educativa participará activamente de las actividades pedagógicas, recreativas y



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	resguardo socioemocional de la comunidad escolar.		otras propuestas, planteadas tanto por el establecimiento como por los padres y/apoderados.
Convivencia Escolar	Diseño de gestiones y/o actividades que promuevan los 4 modos de convivir enfocados en el vínculo familia y escuela y el fortalecimiento y resguardo socioemocional de la comunidad escolar.	Potenciando lo socioemocional y el buen trato.	El 100% de estudiantes potencian las habilidades socioemocionales y una convivencia de carácter formativa que desarrolle y fomente los modos de convivir.
Gestión de Recursos	La ejecución del presupuesto relacionada a cada dimensión del PME tendrá como objetivo el brindar al establecimiento los recursos humanos y materiales necesarios para atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes y docentes.	Implementando los espacios educativos.	El 100% de los recursos SEP serán destinados para optimizar la implementación de las actividades curriculares y extracurriculares que fomentan el aprendizaje de todos los estudiantes.
Gestión de Recursos	La ejecución del presupuesto relacionada a cada dimensión del PME tendrá como objetivo el brindar al establecimiento los recursos humanos y materiales necesarios para atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes y docentes.	Respondiendo a las necesidades educativas	El 100% de los recursos SEP irán en función del plan de mejora continua en respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, considerando la contratación de RRHH como especialistas y otros.

ACCIONES:

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la utilización de estrategias que promuevan el desarrollo de aprendizajes significativos e integrales en estudiantes de prekínder a 8vo Año básico, tomando en consideración el análisis de resultados obtenidos en evaluaciones DIA e institucionales y otros
Estrategia	Lineamientos de asignaturas en departamentos con el fin de elaborar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de aprendizajes significativos. Tales estrategias son diseñadas tomando en cuenta el análisis de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, considerando el impacto que ellas significan en la vida de los y las estudiantes
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Analizando resultados en equidad de género para potenciar aprendizajes.
Descripción	Analizar resultados de evaluaciones tanto externas como internas del establecimiento, con el fin de tomar acciones que benefician la adquisición de aprendizajes significativos por parte de los estudiantes para la mejora de la reactivación educativa.
Responsable	Equipo de Gestión
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Análisis de resultados por departamentos - Análisis de resultados por asignatura - Reportes Evaluaciones DIA - Informe final de resultados.



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Potenciar la utilización de estrategias que promuevan el desarrollo de aprendizajes significativos e integrales en estudiantes de prekínder a 8vo Año básico, tomando en consideración el análisis de resultados obtenidos en evaluaciones DIA e institucionales y otros
Estrategia	Lineamientos de asignaturas en departamentos con el fin de elaborar estrategias que permitan potenciar el desarrollo de aprendizajes significativos. Tales estrategias son diseñadas tomando en cuenta el análisis de evaluaciones diagnósticas, formativas y sumativas, considerando el impacto que ellas significan en la vida de los y las estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Fortaleciendo el lenguaje y las matemáticas
Descripción	Las socializaciones son fundamentales para la coordinación y la potenciación de la enseñanza y que la misma sea vista de manera transversal en las diferentes asignaturas del currículum, los cursos y quienes lo componen. Por todo lo anterior señalado es que el foco en el cual se trabajará dice relación con las habilidades propias de la asignatura de Lenguaje y Comunicación y Matemática.
Responsable	Jefe Técnico
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informe de impacto. - Monitoreo cobertura curricular trimestral - Plan anual por departamentos

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover el trabajo colaborativo entre docentes con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica a partir de sentidos y directrices compartidas y de la potenciación del saber y el quehacer pedagógico
Estrategia	Realización de capacitaciones y talleres entre pares en consejos de profesores y otras instancias. Acompañamientos en aula con una retroalimentación inmediata y eficaz para afrontar los desafíos propios de la escuela.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fomentando el diálogo pedagógico
Descripción	El sostenedor como dirección del establecimiento brindan las instancias necesarias para que los y las docentes puedan intercambiar acciones que se ejercen y que han causado impacto en sus estudiantes, fomentando un dialogo constante y una retroalimentación efectiva que beneficia tanto al profesorado, especialistas, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados, visualizando sus necesidades
Responsable	Equipo de Gestión
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de Reuniones de Centro General de Padres y Apoderados - Actas de Consejos de Profesores



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	- Acta de Consejo Escolar - Informes de reuniones de apoderados - Acta de departamento
--	--

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Promover el trabajo colaborativo entre docentes con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica a partir de sentidos y directrices compartidas y de la potenciación del saber y el quehacer pedagógico
Estrategia	Realización de capacitaciones y talleres entre pares en consejos de profesores y otras instancias. Acompañamientos en aula con una retroalimentación inmediata y eficaz para afrontar los desafíos propios de la escuela.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Fortaleciendo líderes educativos.
Descripción	El sostenedor como dirección, se convierten en agentes activos con la capacidad de escucha para atender a todas las necesidades de la comunidad educativa. Es por ello que la participación en reuniones en red con otros EE, contratación de asesorías, capacitaciones tanto internas como externas y otros para promover la mejora continua de los aprendizajes y el fortalecimiento del quehacer pedagógico.
Responsable	Equipo de Gestión
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Contratación de asesorías externas - Listas de asistencia a capacitaciones y/o instancias de reflexión - Pautas de acompañamiento y retroalimentación docente

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fomentar la convivencia escolar, el bienestar y la salud mental para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva considerando los sellos y valores institucionales, estableciendo vínculos y sentido de pertenencia para reducir prácticas de discriminación por género u otras, que promuevan la aceptación de si mismo y de otros y el cumplimiento de normas en la sociedad.
Estrategia	Diseño de gestiones y/o actividades que promuevan los 4 modos de convivir enfocados en el vínculo familia y escuela y el fortalecimiento y resguardo socioemocional de la comunidad escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Estrechando lazos familia y escuela.
Descripción	Ambos contextos están ligados y el potencial positivo de ambos se amplifica si trabajan juntos por un mismo fin: contribuir al desarrollo físico, socioemocional e intelectual. Basado en esta premisa, el establecimiento trabaja en el fortalecer de esta triada fundamentalmente facilitando instancias de esparcimiento, en reuniones de apoderados, entrevistas, invitaciones y presentaciones, entre otros
Responsable	Comité de Convivencia, Equipo de Gestión
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informe de Impacto - Plan de trabajo - Encuestas de satisfacción

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Fomentar la convivencia escolar, el bienestar y la salud mental para el aprendizaje de una convivencia respetuosa e inclusiva considerando los sellos y valores institucionales, estableciendo vínculos y sentido de pertenencia para reducir prácticas de discriminación por género u otras, que promuevan la aceptación de sí mismo y de otros y el cumplimiento de normas en la sociedad.
Estrategia	Diseño de gestiones y/o actividades que promuevan los 4 modos de convivir enfocados en el vínculo familia y escuela y el fortalecimiento y resguardo socioemocional de la comunidad escolar
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Potenciando lo socioemocional y la cultura del buen trato para una mejor enseñanza y aprendizaje.
Descripción	Las habilidades socioemocionales son importantes ya que les permiten a los y las estudiantes, docentes y asistentes a conocerse mejor a sí mismos, manejar sus emociones, trazarse metas y avanzar hacia ellas; además con la cultura del buen trato se afianzan relaciones con otros, se favorece la autoestima y el autoconcepto, disminuye la agresión y se propende a una resolución de conflictos efectiva.
Responsable	Convivencia Escolar - Especialistas
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informe de impacto - Planes por normativa - Informe de impacto proyecto "En mi jardín hay" - Plan de acción - Análisis de informe de desarrollo personal

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Proporcionar los recursos necesarios para generar un ambiente adecuado en cuanto a espacios, instancias, recursos educativos y humanos en apoyo a todos los estudiantes y docentes para fomentar el aprendizaje con sentido.
Estrategia	La ejecución del presupuesto relacionada a cada dimensión del PME tendrá como objetivo el brindar al establecimiento los recursos humanos y materiales necesarios para atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes y docentes
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Implementando los espacios educativos
Descripción	La implementación de los espacios educativos otorga calidad a la enseñanza y el aprendizaje. En ese sentido el establecimiento se ocupa de entregar los insumos necesarios



“Una Escuela para el Crecimiento Personal”

Liceo Mixto José Miguel Carrera

Placilla de Peñuelas, Valparaíso

	para la atención de niños y niñas con el fin de fomentar y favorecer el desarrollo y aprendizaje de los mismos, en relación a mobiliarios, uso de tics, adecuación de lugares, entrega de material didáctico y otros necesarios
Responsable	Sostenedor- Dirección
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Informes de usos de recursos educativos. - Planillas de gastos - Facturas

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Proporcionar los recursos necesarios para generar un ambiente adecuado en cuanto a espacios, instancias, recursos educativos y humanos en apoyo a todos los estudiantes y docentes para fomentar el aprendizaje con sentido.
Estrategia	La ejecución del presupuesto relacionada a cada dimensión del PME tendrá como objetivo el brindar al establecimiento los recursos humanos y materiales necesarios para atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes y docentes
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Respondiendo a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
Descripción	La reactivación educativa es uno de los pilares en la actualidad y considerando la contingencia, es que el establecimiento se hace cargo de las necesidades educativas de la comunidad escolar y toma decisiones en pro del estudiantado. Para ello se contemplan RRHH como: secretaria y programa de contabilidad, especialistas, asistentes de apoyo en aula, profesores de reforzamiento y otros necesarios
Responsable	Sostenedor - Dirección
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Planillas de gastos, otros.